

## CAPITULO XLVII.

DE LA EDUCACION Y DEL MATRIMONIO DE LOS ESPARCIATAS.

Las leyes de Lacedemonia cuidan con extremo de la educacion de los niños : mandan que sea pública y comun á los pobres y á los ricos ; se anticipan al instante de su nacimiento ; y cuando una muger ha declarado estar en cinta , se cuelgan en su cuarto varios retratos , en que resaltan la juventud y la hermosura , como los de Apolo, Narciso, Jacinto, Castor y Polux, etc., para que embebida su imaginacion continua-

mente en estos objetos, trasmita algun rastro de ellos al niño que lleva en su vientre.

Apenas nace, se le presenta á la asamblea de los mas ancianos de la tribu, á que pertenece su familia. Se busca nodriza; y en lugar de lavarle con agua, le dan lavatorios de vino, que segun dicen, ocasionan accidentes funestos en los que son de temperamento debil. En vista de esta prueba, seguida de un examen riguroso, se pronuncia la sentencia del niño. Si no conviene ni para él, ni para la república, que viva mas tiempo, le echan en una sima cerca del monte Taigeto; pero si parece sano, y de buena constitucion, se le elige á nombre de la patria, para ser algun dia uno de sus defensores.

Vuelto á casa, le ponen sobre un escudo, y cerca de esta especie de cuna ponen una lanza, á fin de que sus primeras miradas se familiaricen con esta arma.

No aprietan sus miembros delicados con fajas, que embarazarian sus movimientos: no detienen sus lágrimas, si tienen necesidad de correr; pero jamas las excitan con amenazas ó golpes. El niño se va acostumbrando poco á poco á la soledad, á las tinieblas, y á la mayor indiferencia en punto de alimentos. Ninguna impresion de terror, ninguna sujecion inutil, ninguna repression injusta se le hace; entregado enteramente á sus juegos inocentes, goza comple-

tamente de las dulzuras de la vida, y su felicidad acelera el desarrollo de sus fuerzas y calidades.

Llega á los siete años sin conocer el temor servil; y en esta época es cuando suele acabarse la educacion doméstica. Se pregunta al padre si quiere que su hijo se eduque conforme á las leyes: si se niega á ello, queda el padre privado de los derechos de ciudadano; si consiente en ello, el hijo tendrá en lo sucesivo por ayos, no solamente á sus padres, sino tambien á las leyes, á los magistrados y á todos los ciudadanos, autorizados para hacerle preguntas, aconsejarle, y castigarle sin temor de ser tenidos por severos: pues que ellos mismos serian castigados, si, siendo testigos de sus faltas, tuviesen la debilidad de disimularlas. Se pone al frente de los niños uno de los hombres mas respetables de la república: este los distribuye en clases, y á cada una de ellas preside un gefe joven, y distinguido por su prudencia y valor. Los niños deben someterse, sin replicar á las órdenes que estos les dan, y á los castigos que les imponen, los que ejecutan otros jóvenes que han llegado á la pubertad, usando de disciplinas.

La regla se va haciendo cada dia mas severa. Se les corta el pelo, andan sin medias ni zapatos, y para acostumarlos al rigor de las estaciones, se les hace algunas veces luchar desnudos.

A los doce años dejan la túnica, y se cubren solamente con un manto, que debe durar todo un año. No se les permite el uso de los baños y perfumes sino rara vez. Cada cuadrilla duerme reunida sobre las puntas de unos juncos que crecen en el Eurotas, y que ellos arrancan sin auxilio de cuchillo.

Entonces es cuando empiezan á contraer aquellas amistades particulares, poco conocidas de las naciones extrangeras, y mas puras en Lacedemonia, que en las otras ciudades de la Grecia. A cada uno de ellos le es permitido recibir los obsequios continuos de un mancebo honrado, que se aficiona á su hermosura, y mas que todo á sus virtudes, de que aquella parece ser emblema. Así, la juventud de Esparta está como dividida en dos clases: una de los que aman, y otra de los que son amados. Los primeros, destinados á servir de modelos á los segundos, llegan hasta el entusiasmo, con un sentimiento que sostiene la mas noble emulacion, y que con las demostraciones del amor, no es en el fondo mas que la ternura apasionada de un padre con su hijo, ó la amistad ardiente de un hermano con su hermano. Cuando varios experimentan respecto de un mismo objeto, la inspiracion divina, que este es el nombre que se da á la propension que los arrastra, lejos de dejarse dominar de los zelos, se unen mas entre sí, y se interesan

mas en los progresos de aquel á quien aman; porque todo su deseo es hacerle tan amable á los ojos de los demas, como lo es á los de ellos mismos. Uno de los mas honrados ciudadanos fué condenado á una multa, por no haberse aficionado nunca á algun joven: otro porque su joven amigo habia despedido un grito de pusilanimidad en un combate.

Estas asociaciones, que ordinariamente han producido grandes acciones, son comunes en los dos sexos, y algunas veces duran toda la vida. Mucho tiempo antes estaban establecidas en Creta: Licurgo conoció el mérito de ellas, y precavió sus peligros. Ademas de que la menor mancha sobre una amistad que debe ser santa, y lo es casi siempre, cubriria de eterna infamia al culpado, y aun seria castigada segun las circunstancias con pena capital: los discipulos no pueden ocultarse, ni por un momento, á las miradas de los ancianos, que se imponen el deber de asistir á sus ejercicios, y mantener la decencia; á las del presidente general de educacion, y á las del ireno ó gefe particular que manda á cada division.

Este ireno es un joven de veinte años, que por premio de su valor y prudencia recibe el honor de dar lecciones á los que se le confian. Está al frente de ellos cuando combaten, cuando pasan el Eurotas á nado, cuando salen á caza,

cuando aprenden á luchar, á correr y demas ejercicios del gimnasio. De vuelta á su casa, toman un alimento sano y frugal, que ellos mismos preparan: los mas robustos traen la leña, los mas débiles yerbas y otros alimentos que han quitado, metiéndose á hurtadillas en las huertas y en las salas de los banquetes públicos. Si se les coge en el hurto, unas veces los azotan, otras se añade á este castigo la prohibicion de comer á la mesa; algunas veces se les lleva á un altar, al que les hacen dar vueltas, cantando versos contra ellos mismos.

Concluida la comida, el mancebo que hace de gefe manda á unos cantar, y propone á otros cuestiones, por donde se venga en conocimiento de su inteligencia ó de sus sentimientos. «¿Quién es el mas hombre de bien de la ciudad? «¿Qué pensais de tal accion?» La respuesta debe ser concisa y fundada. Los que hablan sin reflexionarlo, reciben algun ligero castigo en presencia de los magistrados y ancianos, testigos de estas pláticas, que á veces no quedan satisfechos de la sentencia del gefe; pero, por temor de debilitar su autoridad, esperan á que esté solo para castigarle de su indulgencia ó de su severidad.

No se da á los alumnos mas que una ligera tintura de la literatura; pero se les enseña á explicarse con pureza, á representar en los coros

de danza y de música, á perpetuar en sus versos la memoria de los que han muerto por la patria, y la deshonra de los traidores. En estas poesías se expresan las grandes ideas con claridad, y los sentimientos elevados con calor.

Los éforos van todos los días á verlos; de tiempo en tiempo van ellos á las casas de los éforos, quienes examinan atentamente si hay esmero en su educación, si se ha introducido alguna delicadeza en sus camas ó vestidos, y si tienen disposición de engruesar demasiado. Este último artículo es esencial; y así se ha visto algunas veces en Esparta, que los magistrados han citado ante el tribunal de la nación, y amenazado con destierro, á algunos ciudadanos, cuya excesiva gordura parecía ser prueba de vida regalada. Una cara afeminada causaría rubor á un esparciata: se requiere que el cuerpo en su incremento tome agilidad y fuerza, conservando siempre buenas proporciones.

Este es el objeto que hay en sujetar los jóvenes de Esparta á ciertas tareas, que les llevan casi todos los momentos del día. Pasan una gran parte de él en el gimnasio, donde no se hallan como en otras ciudades, maestros que enseñen á sus discípulos el arte de suplantar diestramente á su adversario: aquí el ardid amancillaría el valor; y el honor debe acompañar al vencimiento como á la victoria. Por esto es, que en algu-

nos ejercicios no es permitido á un esparciata vencido, levantar la mano, porque esto sería reconocer un vencedor.

He asistido muchas veces á los combates que tienen en el Platanisto los mancebos que han cumplido los diez y ocho años. Hacen sus preparativos en su colegio, situado en el barrio de Terapné; y divididos en dos cuerpos, uno de los cuales toma el nombre de Hércules, y el otro el de Licurgo, sacrifican juntos por la noche un perro sobre el altar de Marte; porque se ha pensado que el animal doméstico mas valiente, sería la víctima mas agradable al mas valiente de los dioses. Despues del sacrificio trae cada division un jabali cebado, le excita con sus gritos contra el otro, y si vence, se saca de esto un agüero feliz.

Al día siguiente, á eso del medio día, los jóvenes guerreros vienen en orden, por diferentes caminos que les señala la suerte, hasta llegar al campo de batalla. Dada la señal, se embisten unos á otros, se empujan y se repelen alternativamente. Luego se va aumentando por grados su ardor: se baten á patadas, á cachetes, se desgarran con los dientes y con las uñas, continuan un combate poco ventajoso, á pesar de las heridas dolorosas, se exponen á perecer antes que ceder, y algunas veces crece la arrogancia, segun se disminuye la fuerza. Próximo

uno de ellos á echar en tierra á su antagonista, exclamó : « tú me muerdes como una muger. » « No , respondió el otro , sino como un leon. » Están presentes á la accion cinco magistrados, que con una palabra pueden moderar su furor; y asiste á ella una multitud de testigos, que alternan elogios á los vencedores, y sarcasmos á los vencidos. La accion se concluye cuando los de un partido se ven forzados á pasar á nado el Eurotas, ó el canal, que junto con el rio circunda al Platanisto.

He visto otros combates en que competia el mayor valor con los mas vivos dolores. En una fiesta celebrada en honor de Diana, por sobrenombre Ortia, colocan cerca del altar algunos muchachos esparciatas, que acaban de salir de la infancia, escogidos entre todas las órdenes del Estado, y los azotan cruelmente, hasta que empieza á correr la sangre. Está presente la sacerdotisa, quien tiene en las manos una estatua de Diana, hecha de madera, muy pequeña y ligera. Si los ejecutores se manifiestan sensibles á la compasion, la sacerdotisa clama que no puede sostener el peso de la estatua. Entonces mudean los golpes, y el interes general se hace mas vivo. Se oyen los gritos frenéticos de los padres, que exhortan á estas víctimas inocentes á no dar ni un quejido : ellos mismos provocan á no dar ni un quejido. La presencia de tantos testi-

gos, ocupados en notar sus menores movimientos, y la esperanza de la victoria, reservada al que sufre con mayor constancia, los endurecen de tal modo, que se presentan á estos terribles tormentos con frente serena, y con alegría repugnante.

Maravillado yo de la entereza de estos niños, dije á Damonax, que me acompañaba : es preciso confesar que se observan puntualmente vuestras leyes. — Mejor direis, me replicó, que se ultrajan indignamente. La ceremonia que acabais de ver se instituyó en otro tiempo en honor de una divinidad bárbara, cuya estatua y culto, segun dicen, trajo Orestes de la Táuride á Lacedemonia. El oráculo habia ordenado sacrificarle hombres : Licurgo abolió esta costumbre horrible; mas para resarcir de algun modo á la supersticion, dispuso que los muchachos esparciatas, condenados á azotes por algunas faltas, sufriesen esta pena cerca del altar de la diosa.

Debia estarse á los términos y espíritu de la ley, que no ordenaba mas que un castigo ligero; pero nuestros elogios insensatos excitan, tanto aquí como en el Platanisto, una emulacion detestable entre estos jóvenes. Sus tormentos son para nosotros un objeto de curiosidad, y para ellos una materia de triunfo. Nuestros padres no conocian otro heroismo que el que era util á la

patria, y sus virtudes no eran ni superiores, ni inferiores á sus deberes : desde que la vanidad ha tomado posesion de las nuestras, da tanto bulto á sus rasgos, que casi no se conocen. Esta mudanza, que viene desde la guerra del Peloponeso, es un sintoma notable de la decadencia de nuestras costumbres. La exageracion del mal, solamente produce desprecio; y la del bien, sorprende la estimacion: se cree entonces que el lustre de una accion extraordinaria dispensa de las mas sagradas obligaciones. Si continúa este abuso llegarán nuestros jóvenes á no tener valor sino de ostentacion: arrostrarán la muerte ante el altar de Diana, y huirán á vista del enemigo.

Acordaos de aquel niño, que habiendo el dia pasado escondido una raposilla en el pecho, se dejó despedazar las entrañas mas bien que confesar el hurto: tan nueva pareció su obstinacion, que sus camaradas le reprendieron altamente. Entonces le dije yo: eso era una consecuencia de vuestras instituciones; puesto que él respondió, que valia mas morir entre tormentos, que vivir en oprobio. Tienen pues razon aquellos filósofos que son de parecer que vuestros ejercicios imprimen en el alma de los jóvenes guerreros una especie de ferocidad.

Esos nos acometen, dijo Damonax, en el momento en que estamos en tierra. Licurgo habia

previsto la excesiva creciente de nuestras virtudes, y les puso diques que han durado cuatro siglos, y de que todavía nos quedan algunos vestigios. ¿No hemos visto, en estos últimos tiempos, castigar á un esparciata despues de hacer las mas señaladas hazañas, por haber peleado sin escudo? Pero á medida que se estrañan nuestras costumbres, el falso honor no conoce freno, y se comunica insensiblemente á todas las clases del Estado. En otro tiempo las mugeres de Esparta, mas cuerdas y decentes que las de hoy, en sabiendo que sus hijos habian muerto en el campo de batalla, se contentaban con vencer á la naturaleza; pero ahora se jactan de insultarla, y por el temor de parecer débiles, no temen el ser atroces. Esta fué la respuesta de Damonax. Vuelvo á la educacion de los Esparciatas.

En muchas ciudades de la Grecia, luego que los jóvenes cumplen diez y ocho años, cesan de estar bajo la vigilancia de los preceptores. Licurgo, que conocia bien el corazon humano, no le abandonó á sí mismo en el momento crítico de que pende casi siempre el destino del ciudadano, y ordinariamente el de un Estado; antes bien opuso al desarrollo de las pasiones, una nueva sucesion de ejercicios y tareas. Los gefes exigen de sus discipulos mas modestia, mas sumision, mas templanza y fervor. Es un espec-

táculo singular, ver esta brillante juventud, á quien el orgullo del valor y de la hermosura debería inspirar tantas pretensiones, no atreverse, por decirlo así, ni á abrir la boca, ni á levantar los ojos, andar despacio, y con la decencia de la tímida doncella, que lleva las ofrendas sagradas.

Sin embargo, si esta regularidad no estuviese animada de un motivo poderoso, reinaría el pudor en las frentes, y el vicio en los corazones. Licurgo les suscita entonces un cuerpo de espías y rivales, que los celan continuamente. No hay cosa mas adecuada que este medio para depurar las virtudes. Poned al lado de un joven un modelo de su edad, y le aborrecerá si no puede igualarle, ó le despreciará si le vence sin dificultad. Al contrario, oponed un cuerpo á otro: como es facil balancear sus fuerzas, y variar su composicion, no puede el honor de la victoria, ni la deshonra de la derrota ensorberbecer demasiado, ni tampoco humillar con exceso á los particulares; se establece entre ellos una rivalidad acompañada de estimacion: sus parientes y amigos participan de ella, y de unos simples ejercicios, pasan á ser espectáculos interesantes para todos los ciudadanos.

Los jóvenes esparciatas dejan muchas veces sus juegos para entregarse á movimientos mas rápidos. Se les manda repartirse por la provin-

cia con las armas en la mano, descalzos, expuestos á la intemperie de las estaciones, sin esclavos que les sirvan, ni una manta para guarecerse del frio de la noche. Unas veces examinan el pais, y los medios de preservarle de las acometidas del enemigo; otras persiguen á los jabalies y demas fieras; otras para hacer el ensayo de varias mauióbras del arte militar, se ponen en emboscada por el dia, y á la noche siguiente acometen y derriban á los hilotas, que conociendo el peligro, han tenido la imprudencia de salir, y hallarse en el camino por donde van\*.

\* Esta especie de ardid de guerra se llamaba Criptia, que por lo comun se traduce *emboscada*, y casi siempre se ha confundido con la caza de los hilotas.

Segun Heráclito del Ponto, que vivia poco tiempo despues del viage del joven Anacarsis á la Grecia, y Plutarco, que vivió algunos siglos despues, se mandaba á los jóvenes de tiempo en tiempo que se esparciesen por el campo, armados con puñales; debiendo esconderse de dia en parages seguros, y salir por la noche á degollar á los hilotas que encontrasen en el camino.

Juntemos á estos dos testimonios el de Aristóteles, quien en un pasage conservado por Plutarco nos dice, que cuando los éforos entraban en posesion de sus empleos, declaraban la guerra á los hilotas, para que se les pudiese matar impunemente. Nada hay que pruebe que este decreto estaba autorizado por las leyes de Licurgo, y todo nos persuade que iba acompañado de correctivos; porque la república jamas ha podido declarar una guerra efectiva y continua á unos hombres, que eran los únicos que cultivaban y arrendaban las tierras; que servian en los ejércitos y armadas, y

Las niñas de Esparta no se educan como las de Atenas: no se les manda estarse encerradas,

que muy á menudo entraban en la clase de ciudadanos. La ordenanza de los éforos no podía pues tener otro fin, que librar de la justicia al esparciata, que tuviese la desgracia de matar á un hilota. De que un hombre tenga derecho de vida y de muerte sobre otro, no se sigue que use de él siempre.

Examinemos ahora, 1º. cual era el objeto de la criptia; 2º. si las leyes de Licurgo establecieron la caza de los hilotas.

1º. Platon quiere que en un Estado bien ordenado, al salir los jóvenes de la infancia, corran por dos años el pais con las armas en la mano, sufriendo los rigores del invierno y del verano, en vida dura, y sujetos á una disciplina exacta. Dese el nombre que se quiera á estos jóvenes, dice él, sea el de *criptos*, sea el de agrónomos ó inspectores de los campos, ellos aprenderán á conocer el pais y á guardarle. Como la criptia no estaba en práctica sino entre los Esparciatas, es patente que Platon describió por menor aquí sus funciones; de lo que no deja duda alguna el pasage siguiente, tomado del tratado mismo que el anterior. Un lacedemonio que introduce Platon en sus diálogos, se explica en estos términos: « nosotros tenemos un ejercicio llamado Crip-  
« tia, que es excelente para familiarizarnos con el dolor: nos  
« obligan á andar descalzos en invierno, á dormir al raso, á  
« servirnos nosotros mismos sin ayuda de esclavos, y á correr  
« por el campo de una parte á otra, tanto de noche como de  
« dia. »

La conformidad de estos dos textos es patente: explican clarísimamente el objeto de la criptia, siendo de observar que en ellos no se dice una palabra de la caza de los hilotas. Tampoco se habla de ello en las obras que nos han quedado de Aristóteles, ni en las de Tucídides, Xenofonte. Isócrates y demas escritores del mismo siglo, no obstante que hacen mencion repetidas veces de las rebeliones y deserciones de los hilotas, y censuran mas de una vez las leyes de Licurgo y los usos de los Lacedemonios.

hilar lana, abstenerse del vino y comidas fuertes; sino que se les enseña á bailar, cantar, lu-

Insisto tanto sobre esta prueba negativa, por quanto algunos de estos autores eran de Atenas, y vivian en una república que trataba á los esclavos con la mayor humanidad. Creo poder inferir de estas reflexiones, que hasta cerca del tiempo en que Platon escribia su tratado de las leyes, no estaba destinada la criptia para verter la sangre de los hilotas.

La criptia era una expedicion para acostumar los jóvenes á las operaciones militares; y así recorrian el campo, se ponian en emboscada, con las armas en la mano como si estuvieran en presencia del enemigo, y saliendo de sus retiros por la noche, hacian volver atras á los hilotas que encontraban en el camino. Yo pienso que poco tiempo despues de la muerte de Platon, perdido el vigor de las leyes, algunos jóvenes darian muerte á los hilotas que les hacian mucha resistencia; y quizá dió esto lugar al decreto de los éforos que cité mas arriba. Creciendo el abuso de dia en dia, se confundiria en adelante la criptia con la caza de los hilotas.

2º. Pasemos á la segunda cuestion. ¿Esta caza la ordenó Licurgo?

Heráclito del Ponto se ciñe á decir, que la atribuian á este legislador; lo cual no es mas que una sospecha formada por este autor posterior á Platon. El pasage siguiente no merece mayor atencion. Segun Plutarco, Aristóteles atribuia á Licurgo el establecimiento de la criptia; y como el historiador, siguiendo el error de su tiempo, confunde en este lugar la criptia con la caza de los hilotas, se pudiera creer que Aristóteles las confundia tambien; pero esto no seria mas que una presuncion. No sabemos si Aristóteles, on el pasage de que se trata, explicaba las funciones de los criptos, y parece que Plutarco no lo cita sino para refutarlo: porque algunos renglones despues dice, que el origen de la criptia, tal como él mismo la concebía, debía de ser muy posterior á las leyes de Licurgo. Plutarco no es siempre exacto



char entre sí, correr velozmente por la arena, arrojar con fuerza el tejo ó el dardo, hacer todos sus ejercicios sin velo y casi desnudas, en presencia de los reyes y de los magistrados, y de todos los ciudadanos, sin exceptuar á los mancebos, á quienes ellas excitan á la gloria, ya sea con su ejemplo, ya con elogios lisonjeros, ó ironías picantes.

en especificar los hechos, y podria probar aquí con este motivo, que su memoria le ha extraviado algunas veces. Estas son todas las autoridades á que tengo que responder.

Distinguiendo los tiempos, se concilia todo fácilmente. Segun Aristóteles, la criptia fué instituida por Licurgo. Platon explica el objeto de ella, y la cree muy util. Cuando se corrompieron las costumbres de Esparta, la juventud abusó de este ejercicio, cometiendo, segun dicen, crueldades horribles. Tan lejos estoy de justificarlas, que sospecho que haya exageracion en lo que nos cuentan de esto. ¿Quién nos ha dicho que los hilotas no tenian medio para preservarse de ellas? 1°. El tiempo de la criptia, tal vez era determinado: 2°. era difícil que los jóvenes se esparciesen, sin ser vistos, por un pais donde habia tantos hilotas, á quienes importaba informarse de ello: 3°. no lo era menos que los particulares de Esparta, que se mantenian con el producto de sus tierras, no advirtiesen á los hilotas sus colonos, el peligro que les amenazaba. En todos estos casos los hilotas no tenian mas que dejar á los jóvenes hacer su ronda, y estarse por la noche metidos en sus casas.

He creido que debia en esta nota probar la explicacion de la criptia, que he dado en el cuerpo de la obra. He pensado tambien, que no era de ninguna manera necesario hacer á los hombres peores de lo que son, y decir sin prueba, que un legislador sabio habia ordenado crueldades.

En estos juegos es donde dos corazones, destinados á unirse un dia, empiezan á penetrarse de los sentimientos que han de asegurar su felicidad\*; pero no siempre los raptos de un amor naciente, son coronados con un himeneo prematuro\*\*. Donde quiera que se permite á los

\* Varian los autores sobre los usos de los pueblos de la Grecia, porque estos usos han variado segun la diferencia de tiempos. Parece que en Esparta se arreglaban los matrimonios por la eleccion de los esposos, ó por la de sus padres. En prueba de ello citaré el ejemplo de Lisandro, quien antes de morir habia desposado sus dos hijas con dos ciudadanos de Lacedemonia. Citaré tambien una ley que permitia acusar en justicia al que habia contraido un matrimonio poco proporcionado. Por otro lado un autor antiguo llamado Hermipo, refiere que en Lacedemonia encerraban en un lugar oscuro á las jóvenes casaderas, y que cada hombre tomaba á ciegas la que habia de ser su esposa. Podria suponerse por via de conciliacion, que en efecto Licurgo habia establecido la ley de que habla Hermipo, y que mas adelante no estuvo en uso. Platon la adoptó en cierto modo en su república.

\*\* Los Griegos habian conocido, muy desde el principio, el peligro de los matrimonios prematuros. Hesiodo dice que la edad del hombre no ha de bajar mucho de los treinta años. En cuanto á la de las mugeres, aunque no esté claro el texto, parece que la fija en los quince años. Platon en su república, exige que los hombres no se casen hasta los treinta años, y las mugeres á los veinte. Segun Aristóteles, los hombres deben tener unos treinta y siete años, y las mugeres diez y ocho poco mas ó menos. Yo pienso que en Esparta se casaban los hombres á los treinta años, y las mugeres á los veinte. Corrobórase esta conjetura con dos razones: 1°. esta es la edad que prescribe Platon, quien copió mucho de las leyes de Licurgo: 2°. los Espar-

muy jóvenes perpetuar las familias, se achica y degenera la especie humana de una manera sensible. No ha sucedido así en Lacedemonia, porque no se celebran allí los matrimonios hasta que el cuerpo tiene todo su incremento, y puede la razón influir en la elección.

A las prendas del alma, han de reunir los esposos una hermosura varonil, buena estatura, y salud robusta. Licurgo, y después de él los filósofos más sabios, habían extrañado que se cuidase tanto de perfeccionar las castas de los animales domésticos, mientras se descuidaba enteramente la de los hombres. Cumpliéronse sus deseos; y esta armonía en la unión de los sexos, parece haber añadido á la naturaleza del hombre, mayor grado de fuerza y de magestad. En efecto, no hay cosa, ni más bella, ni más pura, que el linaje de los Esparciatas.

Paso en silencio el pormenor de las ceremonias del matrimonio; pero debo hablar de un uso notable por su singularidad. Cuando llega el término de la conclusión, el esposo, después de una corta comida en la sala pública, va al anochechar á casa de sus nuevos padres, saca furtivamente á su esposa, se la lleva á su casa;

ciatas no tenían derecho de opinar en la junta general, hasta los treinta años; lo cual parece suponer que antes de este tiempo no eran tenidos por cabezas de familia.

y poco después va al gimnasio á juntarse con sus camaradas, continuando en habitar con ellos como antes. En los días siguientes continúa la ordinaria costumbre de visitar la casa de sus padres; pero no puede conceder á su pasión, sino los instantes robados á la vigilancia de los que le rodean; y sería vergonzoso para él si le viesen salir de la habitación de su mujer. Algunas veces vive años enteros de este modo, en que el misterio añade tanto atractivo á las sorpresas y á los hurtos. Sabia Licurgo, que los deseos pronto, ó muy á menudo satisfechos, acaban en indiferencia ó desabrimiento; y así tuvo el cuidado de mantenerlos, para que los esposos tuviesen tiempo de acostumbrarse á sus defectos, y despojado el amor insensiblemente de sus ilusiones, llegase á su perfección, trocándose en amistad. De aquí nace la buena armonía que reina en aquellas familias, en que los cabezas, deponiendo su altivez el uno á la voz del otro, parece que se unen todos los días por una nueva elección, y presentan continuamente el espectáculo tierno del valor extremado, junto con la extremada dulzura.

Hay razones muy poderosas que pueden autorizar á un esparciata á no casarse; pero no debe esperar en su vejez las mismas consideraciones que los demás ciudadanos. Se cita el ejemplo de Dercilidas, que había sido general de los ejérci-

tos con mucha gloria, y habiendo venido á la asamblea, le dijo un joven: « no me levanto en tu presencia, porque no dejarás hijos, que algun dia se levanten en la mia. » Los celibatarios están expuestos á otras humillaciones: no asisten á los combates que hay entre las jóvenes medio desnudas; está al arbitrio del magistrado obligarlos en los rigores del invierno á andar al rededor de la plaza sin vestidos, y cantando canciones contra si mismos, en lo que reconocen que su desobediencia á las leyes merece aquel castigo.



## CAPITULO XLVIII.

DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LOS ESPARCIATAS.

\*\*\*\*\*

Este capítulo es una continuacion del anterior; porque la educacion de los Esparciatas continúa, por decirlo así, toda la vida.

Desde la edad de veinte años se dejan crecer los cabellos y la barba: los cabellos aumentan la hermosura, y convienen al hombre libre, como tambien al militar. Se hace prueba de la obediencia, aun en las cosas mas indiferentes: cuando los éforos toman posesion de su plaza, hacen pregonar á son de trompeta un decreto,